

006 BOLETÍN INFORMATIVO COMITÉ DE ÉTICA JUNIO 2021

www.cayre.co

## **APRECIADOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN**

El Comité de Ética les presenta un cordial saludo y se permite recordarles los siguientes temas de interés general.



Nueva nomenclatura de correos electrónicos corporativos del Comité de Ética:

María Alejandra Rodríguez: <u>maria.rodriguezm@cayre.co</u>
Diana Pabón Mendoza: <u>diana.pabonm@cayre.co</u>
Lina Martínez Correa: <u>lina.martinezc@cayre.co</u>
Comité de Ética: comiteetica@cayre.co

Todas las solicitudes enviadas al Comité de Ética deben remitirse a los correos mencionados anteriormente.

Desviaciones críticas o muy graves: Procedimientos o prácticas <u>que hayan afectado</u> negativamente los derechos, la seguridad, el bienestar de los sujetos, o la calidad y <u>la integridad de los datos</u>. Esto abarca incumplimientos a las Buenas Prácticas Clínicas y al protocolo que hayan afectado negativamente la seguridad del paciente.

Desviaciones mayores o graves: Procedimientos o prácticas que <u>podrían afectar</u> <u>negativamente los derechos, la seguridad o el bienestar de los sujetos o la calidad y la integridad de los datos</u>. Esto abarca incumplimientos al protocolo que podrían afectar negativamente la seguridad del paciente, los cuales están definidos por el patrocinador del estudio.

Desviaciones leves: Procedimientos o prácticas <u>que no se espera que afecten</u> negativamente los derechos, la seguridad o el bienestar de los sujetos o la calidad y <u>la integridad de los datos</u>. Incluye incumplimientos que en el protocolo se definan como no significativos.



## Una vez identificada la DESVIACIÓN

- √ Reportarla lo antes posible al Patrocinador y CEI
- ✓ El reporte debe ser claro, detallado, preciso, y contemporáneo
- ✓ Plantea acciones **preventivas** y **correctivas** (si aplica)
- ✓ Realiza seguimiento a las acciones propuestas

## ¿Cómo se pueden evitar las desviaciones?

- ✓ Planificación de las actividades y procedimientos. Revisiones periódicas del Protocolo y Manuales vigentes Realizar reentremientos continuos al personal del estudio
  - ✓ Realizar seguimientos periódicos
  - ✓ Consultar con el Patrocinador/CEI



Acción preventiva: Se anticipan a la causa, y pretenden eliminarla antes de su existencia. Evitan los problemas identificando los riesgos. Cualquier acción que disminuya un riesgo es una acción preventiva.



Acción correctiva: Es aquella que se lleva a cabo para eliminar la causa de un problema.



